

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, CULTURA E IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS CUYO EJE CENTRAL DE ANÁLISIS SEAN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 2 DE FEBRERO DE 2024

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria de ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas cuyo eje central de análisis sean los estudios de género y la igualdad entre hombres y mujeres, convocada por Resolución del Rector de 2 de febrero de 2024, y a la vista de lo establecido en la base séptima de la citada convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Nombrar al siguiente Personal Docente e Investigador, como integrantes de la citada Comisión:

D^a. Juliana Rodríguez Rodrigo, en representación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

D^a. Fátima García López, en representación de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación

D^a. Carmen Peláez Moreno, en representación de la Escuela Politécnica Superior

Segundo.- Tal y como establece citada base séptima de la convocatoria, formarán parte de la Comisión la Vicerrectora Adjunta de Igualdad, D^a. Patricia Cuenca Gómez, y la Directora de la Unidad de Igualdad, D^a. Elena San Segundo Gómez de Cadiñanos, que actuará como secretaria de la Comisión.

Tercero.- La Comisión evaluadora presentará una propuesta que será elevada al Rector para su Resolución.

Getafe, a fecha de firma electrónica

Eva María Blázquez Agudo

Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad

Presidenta de la Comisión de evaluación